**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA**

**INFORME O-DIDAI/SUB-23-2022**

**SIAD 444926**

**Consejo o consultoría de segundo seguimiento a una recomendación de la Auditoría a Sistemas Informáticos, emitida por la Contraloría General de Cuentas, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.**

**GUATEMALA, ENERO DE 2022**

**INDICE**

|  |  |
| --- | --- |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| OBJETIVOS | 1 |
| ALCANCE DE LA ACTIVIDAD | 1 |
| RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD | 1 |
| FORMULARIO SR1 | 3 |

**INTRODUCCIÓN**

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-23-2022, de fecha 14 de enero de 2022, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoria Interna del Ministerio de Educación, fui designado para realizar en la modalidad de teletrabajo, el segundo seguimiento a una recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de Auditoría a Sistemas Informáticos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, la cual quedó en proceso, según informe de auditoría interna CUA 106956-1-2021.

**OBJETIVOS**

**General**

Realizar segundo seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

**Específico**

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

**ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

Se realizó segundo seguimiento a una recomendación que quedó en proceso en el primer seguimiento, emitida por la Contraloría General de Cuentas en el informe de Auditoría a Sistemas Informáticos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

**RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

**RECOMENDACIÓN EN PROCESO (Ver Formulario SR1)**

De conformidad con el análisis realizado a la documentación presentada y al formulario “SR1, Segundo Seguimiento a Recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas”, se determinó que la recomendación del “Hallazgo No. 1 Falta de asignación de horarios en los registros de GUATENÓMINAS”, se encuentra en proceso de implementación, debido a que, si bien se han realizado las gestiones pertinentes, la información en el Sistema de Nóminas y Registro de Personal -GUATENÓMINAS-, aún no ha sido actualizada.

El resultado que la recomendación esté en proceso, propicia que se mantenga firme la acción correctiva y que exista atraso en el proceso administrativo, así mismo, riesgo de sanción económica por la Contraloría General de Cuentas, por incumplimiento de recomendaciones.

**COMENTARIO DE AUDITORÍA**

Por cuanto la Dirección de Auditoría Interna efectuó el segundo y último seguimiento a la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas y la misma continúa en proceso, queda bajo la responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, realizar las acciones para dar cumplimiento a la recomendación en referencia.

Los comentarios y el estado de la implementación de la recomendación, quedó asentado en el formulario SR1, el cual fue trasladado al personal de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, por medio de oficio No. O-DIDAI-SUB-23-2022/02, de fecha 25 de enero de 2022, dicha forma fue debidamente firmada y sellada por los responsables.